

Epígrafe:	Información Básica
Actividad de tratamiento:	Evaluación del personal docente.
Identidad del responsable de tratamiento:	Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura.
Finalidad:	Gestión administrativa de la evaluación del personal docente de centros públicos.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos.
Destinatarios de cesiones:	<p>Consejería de Hacienda y Sector Público</p> <p>Viceconsejería de Administraciones Públicas</p> <p>DG de la Función Pública</p> <p>Servicio de Gestión Económica de Personal.</p> <p>Datos relativos al resultado de la evaluación para su correspondiente actualización en las nóminas.</p> <p>Boletines.</p>
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es .
Procedencia:	Datos registrados por los equipos directivos de los centros, Inspectores y personal del Servicio de Gestión Administrativa y Relaciones Laborales.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional en https://sede.asturias.es/Asturias/SERVICIOS/RGPD/20150006ProteccionDatos.pdf

<u>Epígrafe:</u>	<u>Información Básica</u>
Actividad de tratamiento:	Gestión de huelgas de empleados de centros docentes públicos
Identidad del responsable de tratamiento:	Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura.
Finalidad:	Gestión administrativa de las huelgas de los empleados de los centros docentes públicos.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos.
Destinatarios de cesiones:	<p>Consejería de Hacienda y Sector Público</p> <p>Viceconsejería de Administraciones Públicas</p> <p>DG de la Función Pública</p> <p>Servicio de Gestión Económica de Personal</p> <p>Datos necesarios para la detracción en nóminas de la parte correspondiente al ejercicio de la huelga.</p>
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es .
Procedencia:	Datos registrados por los equipos directivos de los centros.
Información Adicional:	Puede consultar la información adicional en https://sauc.e.asturias.es haciendo clic en el botón de Información.

Actividad de Tratamiento:	Información Básica
Actividad de tratamiento:	Registro de permisos, licencias y ausencias del profesorado
Identidad del responsable de tratamiento:	Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura.
Finalidad:	Gestión administrativa de los permisos, licencias y ausencias del profesorado.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos.
Destinatarios de cesiones:	<p>Consejería de Hacienda y Sector Público</p> <p>Viceconsejería de Administraciones Públicas</p> <p>DG de la Función Pública</p> <p>Servicio de Gestión Económica de Personal</p> <p>Intervención General.</p> <p>Datos necesarios para la detracción en nóminas de la parte que corresponda.</p>
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es .
Información adicional:	Puede consultar la información adicional en https://sauce.asturias.es ,